

**AyT Caja Granada Hipotecario I,
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de AyT Caja Granada Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos por encargo de los administradores de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Sociedad Unipersonal (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Caja Granada Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo**

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización es la adquisición de activos y la emisión de bonos de titulización tal y como viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas.

La actividad del Fondo está regulada principalmente por la escritura de constitución del Fondo (Folleto de emisión). De conformidad con el mismo, la Sociedad gestora del Fondo estima los flujos de caja del Fondo de acuerdo con los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido. A este respecto, de acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión:

- Los recursos disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave de la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal como Sociedad gestora del mismo.

Respecto al control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco de control interno de la Sociedad gestora en relación con el cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo.

Por otro lado, hemos llevado a cabo pruebas en detalle sobre la prelación de cobros y pagos, entre las que destacan las siguientes:

- Comprobación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos realizados a los tenedores de los valores emitidos por el Fondo mediante los extractos bancarios.
- Comprobación de la aplicación de la orden de prelación de pagos, según el Folleto de emisión, en los pagos de valores emitidos realizados en el ejercicio.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al cierre del ejercicio.

Por otro lado, hemos comprobado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo - Fondo de Reserva</p> <p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización es la adquisición de activos y la emisión de Bonos de titulización tal y como viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, la constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 10 y 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</p> <p>Hemos identificado por tanto el Fondo de Reserva como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Respecto al control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco de control interno de la Sociedad gestora en relación con el Fondo de reserva del Fondo.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sobre el Fondo de Reserva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtención y comprobación de la información facilitada por la Sociedad gestora. • Circularización al agente de cobros y pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva al cierre del ejercicio. • Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2021. <p>Como resultado de las pruebas realizadas, hemos detectado que el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste, al 31 de diciembre de 2021, por debajo del nivel mínimo requerido establecido en el Folleto de emisión.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 20 de abril de 2022.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 21 de diciembre de 2020, nos nombraron como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

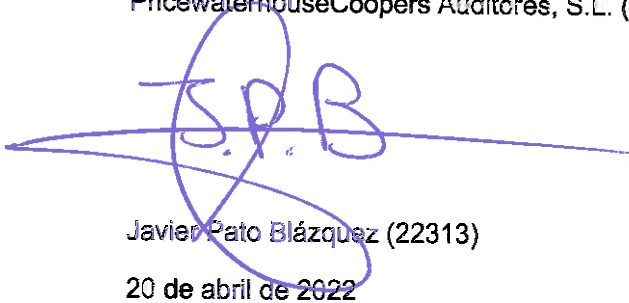
Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)
20 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05872

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002584501

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		57 198	62 910
Activos financieros a largo plazo		57 198	62 910
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	7	57 198	62 910
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Activos dudosos - principal		56 245	62 354
Activos dudosos - intereses		953	11 136
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	(10 580)
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		9 902	13 120
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	342	335
Activos financieros a corto plazo		6 001	7 816
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	7	6 001	7 816
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Cuentas a cobrar		5 917	7 579
Activos dudosos - principal		-	-
Activos dudosos - intereses		58	3 631
Correcciones de valor por deterioro de activos		4	132
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	(3 575)
Ajustes por operaciones de cobertura		18	24
Intereses vencidos y no pagados		-	-
Derivados		4	25
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones			
Comisiones	11	15	14
Otros		15	14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	3 544	4 955
Tesorería		3 544	4 955
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		67 100	76 030

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



002584502

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2021	2020 (*)
PASIVO NO CORRIENTE		54 723	61 730
Provisiones a largo plazo		-	-
Provisión garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		54 723	61 730
Obligaciones y otros valores emitidos	12	50 502	56 411
Series no subordinadas		20 970	27 501
Series subordinadas		37 000	37 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(7 468)	(8 090)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	-	-
Préstamo subordinado		5 200	5 200
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(5 200)	(5 200)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	9	1 611	2 319
Derivados de cobertura		1 611	2 319
Otros pasivos financieros	12	2 610	3 000
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		13 988	16 619
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		13 956	16 589
Obligaciones y otros valores emitidos	12	13 791	16 359
Series no subordinadas		13 432	16 045
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	3
Intereses vencidos e impagados		356	311
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	8	8
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1 236)	(1 108)
Intereses y gastos devengados no vencidos		8	8
Intereses vencidos e impagados		1 236	1 108
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	9	100	204
Derivados de cobertura		100	204
Otros pasivos financieros	12	57	18
Acreeedores y cuentas por pagar		57	18

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



002584503

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2021	2020 (*)
Ajustes por periodificaciones	11	32	30
Comisiones		3	3
Comisión Sociedad Gestora		2	2
Comisión administrador		118	110
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable		634	634
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(752)	(744)
Otras comisiones		-	-
Otros		29	27
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(1 611)	(2 319)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(1 611)	(2 319)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		67 100	76 030

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



002584504

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2021	2020 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	14	849	1 514
Activos titulizados		849	1 514
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	15	(173)	(192)
Obligaciones y otros valores emitidos		(45)	(60)
Deudas con entidades de crédito		(128)	(132)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(890)	(1 281)
Resultado de derivados de negociación		(890)	(1 281)
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos Financieros disponibles para la venta		-	-
MARGEN DE INTERESES		(214)	41
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		9	7
Otros gastos de explotación	17	(90)	(164)
Servicios exteriores		(43)	(98)
Servicios de profesionales independientes		(6)	(8)
Otros servicios		(37)	(90)
Tributos		(3)	(18)
Otros gastos de gestión corriente		(44)	(48)
Comisión de Sociedad Gestora		(26)	(28)
Comisión Administrador		(8)	(9)
Comisión del agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Otros gastos		-	(1)
Deterioro de activos financieros (neto)	18	774	977
Deterioro neto de activos titulizados		774	977
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	19	7	(148)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	20	(486)	(713)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	21	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021.



002584505

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2021	2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(65)	(1 400)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		9	322
Intereses cobrados de los activos titulizados	7, 14	1 003	1 538
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	9, 16	112	215
Pagos por operaciones de derivados de negociación	9, 16	(1 106)	(1 431)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados / pagados (neto)		-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(36)	(38)
Comisión sociedad gestora	11, 17	(26)	(28)
Comisiones administrador		-	-
Comisiones agente financiero/pagos	11, 17	(10)	(10)
Comisiones variables		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(38)	(1 684)
Otros pagos de explotación		(5 587)	(1 684)
Otros cobros de explotación		5 549	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(1 346)	534
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(997)	534
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	7, 22	592	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	7, 22	3 360	5 511
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	7, 22	4 193	4 865
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	8, 19	2	519
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	12, 22	(9 144)	(10 361)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(349)	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización de deuda con entidades de crédito		-	-
Otros cobros y pagos		(349)	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1 411)	(866)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		4 955	5 821
Efectivo equivalente al final del periodo		3 544	4 955

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª
FINANCIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



002584506

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2021	2020 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		(182)	(267)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(182)	(267)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	16	890	1 281
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	13	(708)	(1 014)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



002584507

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT CajaGranada Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 26 de junio de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 21 de junio de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Certificados de Transmisión Hipotecaria (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 12), por un importe de 400.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 29 de junio de 2007.

Para la constitución del Fondo, Caja General de Ahorros de Granada (en adelante, el Cedente) (actualmente, Bankia, S.A.) emitió Certificados de Trasmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir éste ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,02% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., está facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al artículo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad está condicionada a que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los bonistas, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.



CLASE 8.^a



002584508

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicará por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designará nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración del Administrador, la comisión del Agente Financiero y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos.
- 2º Pago de la cantidad neta debida al amparo del Contrato de Swap (excluidas las cantidades a pagar por el Fondo en caso de resolución de dicho contrato por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, cuyo pago ocupará el puesto (15º) (decimoquinto) del Orden de Prelación de Pagos).
- 3º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo B.
- 5º Pago de los intereses de los Bonos Serie C, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo C.
- 6º Pago de los intereses de los Bonos Serie D, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo D.



CLASE 8.ª



002584509

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

- 7º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 9º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie C.
- 10º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie D.
- 11º Pago de intereses de los Bonos del Tramo B, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo B.
- 12º Pago de intereses de los Bonos del Tramo C, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo C.
- 13º Pago de intereses de los Bonos del Tramo D, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo D.
- 14º Dotación del Fondo de Reserva hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 15º Pago, en caso de resolución del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, de la cantidad neta a pagar por el Fondo a la Entidad de Contrapartida por la resolución de dicho contrato.
- 16º Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 17º Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- 18º Amortización anticipada del remanente de gastos iniciales de constitución del Fondo y de emisión de Bonos, así como pago del importe de los intereses por aplazamiento del pago del precio de suscripción de los activos que hubieren excedido del importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 19º Amortización del principal restante del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 20º Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- 21º Pago de la Comisión de Administración de los Activos.
- 22º Margen de Intermediación Financiera.



002584510

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2021. Estas cuentas, serán aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



CLASE 8.ª
VALORES MOBILIARIOS



002584511

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la actualización de las estimaciones descritas anteriormente los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido en cuenta la situación actual a consecuencia del COVID-19, que afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial, y que por tanto genera incertidumbre en las estimaciones del mismo. Por ello, los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible a la fecha. De dicha evaluación, la Sociedad Gestora determina que, aunque las estimaciones y juicios se han visto afectados por la mencionada crisis sanitaria, no han tenido que sufrir una revisión relevante para que los impactos correspondientes se registren adecuadamente en las presentes cuentas anuales

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio 2020, por lo que la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y no constituye las Cuentas Anuales del Fondo del ejercicio 2020.

Las presentes Cuentas Anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:



CLASE 8.ª



002584512

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

3.1 Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total, por tanto, las cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2016, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento. Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.



002584513

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe "Activos dudosos" recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.



CLASE 8.ª



002584514

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual. Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Gestora ha dado de baja activos por importe de 13.381 miles de euros por considerarse remota su recuperación (Nota 7). Durante el ejercicio 2020 no se dio de baja del activo del balance ningún derecho de crédito.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.6).

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
TITULIZACIÓN FINANCIERA



002584515

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas. Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.



002584516

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los activos titulizados y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.



002584517

CLASE 8.^a

Depositos de dinero a corto plazo

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	<u>100</u>

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª

ANEXO 1



002584518

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones calificadas como activos dudosos que cuenten con alguna de las garantías pignoratias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



002584519

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



002584520

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



002584521

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva. se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



002584522

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.12 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no afectó a los estados financieros del Fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



002584523

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8ª



002584524

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales de dicho ejercicio no se han producido hechos adicionales que afecten o modifiquen significativamente la información contenida en las mismas.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en el negocio del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.ª
FINANCIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL



002584525

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. Ante la situación derivada del Covid-19, la Sociedad Gestora activó los planes de contingencia necesarios que han favorecido a controlar la exposición a dichos riesgos. Estas acciones han permitido que el Fondo pueda continuar su actividad, sin poner con ello en situación crítica la actividad del mismo.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).



CLASE 8.ª



002584526

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación, se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2021	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	57 198	-	57 198
Activos titulizados	57 198	-	57 198
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	6 001	-	6 001
Activos titulizados	6 001	-	6 001
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
TOTAL	63 199	-	63 199
<hr/>			
2020	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	62 910	-	62 910
Activos titulizados	62 910	-	62 910
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	7 816	-	7 816
Activos titulizados	7 816	-	7 816
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
TOTAL	70 726	-	70 726



CLASE 8.ª



002584527

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.



CLASE 8.ª
SISTEMA DE REGISTRO DE BIENES INMUEBLES



002584528

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Los Administradores de la Sociedad Gestora utilizan una variedad de métodos y realizan hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



002584529

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

7. Activos Financieros

El detalle del epígrafe "Activos Financieros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, a largo plazo y corto plazo es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos financieros a largo plazo	57 198	62 910
Participaciones Hipotecarias	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	56 245	62 354
Activos dudosos - principal	953	11 136
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(10 580)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Activos financieros a corto plazo	6 001	7 816
Participaciones Hipotecarias	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	5 917	7 579
Activos dudosos - principal	58	3 631
Activos dudosos - intereses	4	132
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(3 575)
Intereses y gastos devengados no vencidos	18	24
Intereses vencidos e impagados	-	25
Otros activos financieros	4	-
	63 199	70 726

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los derechos de crédito adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 1,41% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo del 0,01% y un tipo de interés máximo del 5,00%.

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 1,57% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,03% y un tipo de interés máximo del 5,50%.



002584530

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2021, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 23 miles de euros (90 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Partidas a cobrar – Principal	19	65
Partidas a cobrar – Intereses	4	25
	<u>23</u>	<u>90</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la clasificación de los activos dudosos (principal e intereses) en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	<u>2021</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Base de dotación (*)</u>
		<u>Correcciones por deterioro</u>
Entre 3 y 6 meses	162	-
Entre 6 y 9 meses	424	-
Entre 9 y 12 meses	-	-
Más de 12 meses	429	-
	<u>1.015</u>	<u>-</u>

(*) Una vez descontado el efecto de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2021 se habían dejado de cobrar 531 miles de euros de principal y 6 miles de euros de intereses (653 miles de euros y 371 miles de euros respectivamente durante el ejercicio 2020). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recuperado impagos por importe de 277 miles de euros (680 miles de euros en 2020).



CLASE 8.ª
ACTIVOS DUDOSOS



002584531

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2020, la clasificación de los activos dudosos (principal e intereses) en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., era la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realizó en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2020	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	316	-	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	150	-	-
Más de 12 meses	14 433	14 155	(14 155)
	14 899	14 155	(14 155)

(*) Una vez descontado el efecto de las garantías.

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los activos dudosos es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	14 899	16 245
Aumentos	324	1 466
Recuperaciones	(827)	(2 812)
Adjudicados	-	-
Reclasificación a fallidos	(13 381)	-
Saldo al final del ejercicio	1 015	14 899

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	2021	2020
Activos dudosos – Principal	1 011	14 767
Activos dudosos – Intereses	4	132
	1 015	14 899



CLASE 8.^a



002584532

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del ejercicio		
Aumentos	14 155	15 041
Recuperaciones	289	618
Cancelación derechos de crédito por adjudicación	(1 063)	(1 504)
Reclasificación a fallidos	-	-
Otros movimientos	(13 381)	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del ejercicio	-	14 155

Durante el ejercicio 2021, se ha producido una recuperación neta a las correcciones por deterioro de activos titulizados de 774 miles de euros (en 2020 se produjo una recuperación neta a las correcciones por deterioro de activos titulizados de 886 miles de euros).

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2021 y 2020 se han determinado individualmente.

Durante el ejercicio 2021 se han dado de baja activos financieros deteriorados por valor de 13.381 miles de euros al considerarse remota su recuperación. Durante el ejercicio 2020 no se dio de baja ningún derecho de crédito.

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los Activos Fallidos dados de baja del balance, registrando el importe de la recuperación de fallidos en el epígrafe "Deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del ejercicio		
Aumentos	-	-
Recuperaciones	(13 381)	-
Recompra por la Entidad Cedente	-	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del ejercicio	(13 381)	-



CLASE 8.^a



002584533

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros (neto)" en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).

El movimiento del epígrafe "Participaciones Hipotecarias" durante los ejercicios 2021 y 2020, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	95 076
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(10 376)
Cobradas en el ejercicio	(4 865)
Amortizaciones anticipadas	(5 511)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	-
Reclasificación a fallidos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	84 700
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(8 145)
Cobradas en el ejercicio	(4 785)
Amortizaciones anticipadas	(3 360)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	-
Reclasificación a fallidos	(13 382)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	63 173

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2021 y 2020 por los Activos Titulizados ha ascendido a un importe total de 849 miles de euros y 1.514 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y no vencidos asciende a 18 miles de euros y 24 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.



002584534

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los Activos titulizados con un vencimiento determinado o determinable sin considerar los intereses devengados y las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	2022	2023	2024	2025	Desde 2026	Total
Activos Titulizados	5 975	5 401	51 797	-	-	63 173
	5 975	5 401	51 797	-	-	63 173

	2021	2022	2023	2024	2025	Desde 2026	Total
Activos Titulizados	301	100	132	555	1 447	82 165	84 700
	301	100	132	555	1 447	82 165	84 700

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2021	2020
Activos no corrientes mantenidos para la venta	342	335

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado (**)	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
EL MONTMELL	26/12/2017	47	09/10/2020	60	(2)	45
MOTRIL	19/09/2019	85	31/08/2020	114	1	86
MOTRIL	19/09/2019	57	31/08/2020	75	(1)	56
CONSTANTI	23/07/2019	54	31/07/2020	79	5	59
MARBELLA	05/03/2020	92	31/07/2020	128	4	96
		335		456	7	342

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta.

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.



002584535

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 2020 era la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado (**)	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
EL MONTMELL	26/12/2017	50	09/10/2020	63	(3)	47
MOTRIL	19/09/2019	85	31/08/2020	113	-	85
MOTRIL	19/09/2019	60	31/08/2020	77	(3)	57
CONSTANTI	23/07/2019	51	31/07/2020	71	3	54
MARBELLA	05/03/2020	92	31/07/2020	122	-	92
		<u>338</u>		<u>446</u>	<u>(3)</u>	<u>335</u>

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta.

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene cinco activos adjudicados (cinco activos adjudicados al 31 de diciembre de 2020) los cuales han sido adquiridos entre los ejercicios 2017, 2019 y 2020. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable.

En el ejercicio 2021 se han obtenido ganancias por la actualización de la tasación de activos no corrientes en venta por importe de 7 miles de euros (3 miles de euros de pérdidas al 31 de diciembre de 2020) que han sido registrados en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2021, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 18 meses.

Durante el ejercicio 2021 no se ha vendido ningún inmueble. Durante el ejercicio 2020 se vendieron seis inmuebles por importe de 519 miles de euros, generando una pérdida de 145 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.



002584536

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Caja de Ahorros, Cecabank, S.A. un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses más un margen de 70 puntos básicos sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado IV.3.4.7 del Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(1 611)	(2 319)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(100)</u>	<u>(204)</u>
	<u>(1 711)</u>	<u>(2 523)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2021 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 890 miles de euros a favor del Cedente (1.281 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2020). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2021 y 2020, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 y no pagados asciende a 100 miles de euros a favor del Cedente (204 miles de euros a favor del Cedente para 2020) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.



CLASE 8.^a
Sistema de clasificación de valores



002584537

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Permutas de tipo de interés	<u>63 165</u>	<u>71 275</u>

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.ª



002584538

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	1,27%
Vida media de los activos (meses)	178,83
Tasa de amortización anticipada	7,48%
Spread flujos de préstamos	0,85%
Spread medio bonos	0,00%
Tasa de morosidad	0,00%

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuenta Tesorería	934	1 955
Cuenta Depósito de Cobertura	2 610	3 000
Cuenta Fondo de Reserva	-	-
	<u>3 544</u>	<u>4 955</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe "Efectivo o equivalentes" incluye:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>3 544</u>	<u>4 955</u>
	<u>3 544</u>	<u>4 955</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida por el Fondo donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 5.200 miles de euros.



CLASE 8.ª



002584539

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las cantidades siguientes:

- El importe inicial del Fondo de Reserva.
- La cantidad mayor entre:
 - El 2,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago; o
 - 2.600 miles de euros.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 2,60% del saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- Que la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva resultante fuese inferior a la suma del saldo vivo de los diez (10) Préstamos con mayor saldo vivo de entre los Préstamos Titulizados.
- Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

De acuerdo con estas estipulaciones, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no cuenta con Fondo de Reserva, siendo en ambos ejercicios inferior en 2.600 miles de euros respectivamente, con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.



CLASE 8.^a



002584540

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

11. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones	-	-
Otros	15	14
	<u>15</u>	<u>14</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden principalmente a la periodificación de la provisión para otros activos no corrientes.

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones	<u>3</u>	<u>3</u>
Comisión sociedad gestora	2	2
Comisión administrador	118	110
Comisión del agente de financiero / pagos	1	1
Comisión variable	634	634
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(752)	(744)
Otras comisiones	-	-
Otros	<u>29</u>	<u>27</u>
	<u>32</u>	<u>30</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 17).



CLASE 8.ª



002584541

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

12. Pasivos Financieros

El detalle del epígrafe "Pasivos Financieros", a excepción de los derivados de cobertura (Nota 9), al 31 de diciembre de 2021 y 2020, a largo plazo y corto plazo, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos financieros a largo plazo	53 112	59 411
Obligaciones y otros valores emitidos	50 502	56 411
Series no subordinadas	20 970	27 501
Series subordinadas	37 000	37 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(7 468)	(8 090)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Préstamos Subordinado	5 200	5 200
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(5 200)	(5 200)
Otros pasivos financieros	2 610	3 000
Pasivos financieros a corto plazo	13 856	16 385
Obligaciones y otros valores emitidos	13 791	16 359
Deudas con entidades de crédito	8	8
Intereses y Gastos devengados no vencidos	8	8
Intereses vencidos e impagados	1 236	1 108
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1 236)	(1 108)
Otros pasivos financieros	57	18
	<u>66 968</u>	<u>75 796</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.^a



002584542

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los pasivos financieros a corto y largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento sin incluir "Otros pasivos financieros" ni "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" son los siguientes:

	Años de vencimiento					Total
	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
Bonos Serie A	13 432	5 400	15 570	-	-	34 402
Bonos Serie B	-	-	24 000	-	-	24 000
Bonos Serie C	-	-	11 000	-	-	11 000
Bonos Serie D	-	-	2 000	-	-	2 000
Intereses Serie A	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie B	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie C	137	-	-	-	-	137
Intereses Serie D	222	-	-	-	-	222
Préstamo Subordinado	-	-	5 200	-	-	5 200
Intereses préstamo subordinado (no vencidos)	8	-	-	-	-	8
	13 799	5 400	57 770			76 969

	Años de vencimiento					Total
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Bonos Serie A	16 045	21 206	6 295	-	-	43 546
Bonos Serie B	-	-	-	24 000	-	24 000
Bonos Serie C	-	-	-	11 000	-	11 000
Bonos Serie D	-	-	-	2 000	-	2 000
Intereses Serie A	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie B	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie C	124	-	-	-	-	124
Intereses Serie D	190	-	-	-	-	190
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	5 200	5 200
Intereses préstamo subordinado (no vencidos)	8	-	-	-	-	8
	16 367	21 206	6 295	37 000	5 200	86 068



CLASE 8.ª



002584543

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 29 de junio de 2007 con Caja General de Ahorros de Granada (actualmente Caixabank, S.A.), por un importe total de 1.384 y 5.200 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo 2021
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	1 384	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 200	5 200
	6 584	5 200

	Inicial	Saldo Vivo 2020
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	1 384	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 200	5 200
	6 584	5 200

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encontraba totalmente amortizado.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más un margen de doscientos veinticinco (255) puntos básicos (2,55%). Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).



002584544

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	6 444	6 316
Principal no vencido	5 200	5 200
Intereses devengados no vencidos	8	8
Intereses vencidos y no pagados	1 236	1 108
	<u>6 444</u>	<u>6 316</u>

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.20</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.21</u>
Préstamo Subordinado			
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 200	-	5 200
	<u>5 200</u>	<u>-</u>	<u>5 200</u>

Durante el ejercicio 2021, no se han traspasado importes de largo a corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.19</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.20</u>
Préstamo Subordinado			
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 200	-	5 200
	<u>5 200</u>	<u>-</u>	<u>5 200</u>

Durante el ejercicio 2020, no se traspasaron importes de largo a corto plazo.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a un importe de 128 miles de euros y 132 miles de euros, respectivamente (Nota 15). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" por la parte vencida y "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito" por la parte no vencida.



002584545

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

El importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado asciende a 5.200 miles de euros en ambos ejercicios, que se registran con signo contrario en el epígrafe del balance "Deudas con entidades de crédito – Préstamo Subordinado".

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación, se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2021	2020	2021	2020
Bonos Serie A	34 402	43 546	27	28
Bonos Serie B	24 000	24 000	27	28
Bonos Serie C	11 000	11 000	27	28
Bonos Serie D	2 000	2 000	27	28
	71 402	80 546		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 3.630 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 363.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 17 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos subordinados, que integran la Serie B, C y D, compuesta inicialmente por 240 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, 110 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno y 20 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, respectivamente, por un importe total de 37.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 33, 65 y 200 puntos básicos respectivamente, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Su calificación crediticia (rating) es A/A para los bonos Serie B, BBB-/BBB- para los bonos Serie C y BB/BB- para los bonos Serie D, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 9 de marzo de 2047. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.



002584546

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 27,17 años para ambas series, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 0%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización prevista en el párrafo primero del apartado II.4.10.1 del Folleto de Emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., y cotiza en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" sin incluir las correcciones de valor por repercusión de pérdidas ni los intereses vencidos e impagados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	57 970	64 501
Principal – Bonos Serie A	20 970	27 501
Principal – Bonos Serie B	24 000	24 000
Principal – Bonos Serie C	11 000	11 000
Principal – Bonos Serie D	2 000	2 000
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	13 435	16 048
Principal – Bonos Serie A	13 432	16 045
Intereses devengados no vencidos – Serie A	-	-
Intereses devengados no vencidos – Serie B	-	-
Intereses devengados no vencidos – Serie C	1	1
Intereses devengados no vencidos – Serie D	2	2
	71 405	80 549

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2021
Bonos Serie A	43 546	(9 144)	34 402
Bonos Serie B	24 000	-	24 000
Bonos Serie C	11 000	-	11 000
Bonos Serie D	2 000	-	2 000
	80 546	(9 144)	71 402



002584547

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2020 fue el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2019</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2020</u>
Bonos Serie A	53 907	(10 361)	43 546
Bonos Serie B	24 000	-	24 000
Bonos Serie C	11 000	-	11 000
Bonos Serie D	2 000	-	2 000
	<u>90 907</u>	<u>(10 361)</u>	<u>80 546</u>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2021, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Serie A</u>	<u>Serie B</u>	<u>Serie C</u>	<u>Serie D</u>	<u>Total</u>
9 de marzo de 2021	2 913	-	-	-	2 913
9 de junio de 2021	1 837	-	-	-	1 837
9 de septiembre de 2021	2 234	-	-	-	2 234
9 de diciembre de 2021	2 160	-	-	-	2 160
	<u>9 144</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9 144</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a un importe de 45 miles de euros y 60 miles de euros, respectivamente (Nota 15), de los que 3 miles de euros están pendientes de pago al cierre de ambos ejercicios. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>Fitch Ratings España, S.A.</u>		<u>Standard & Poor's</u>	
	<u>2020</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
Bonos Serie A	A+	A+	AA+	AA+
Bonos Serie B	BB	CCC	BB+	B+
Bonos Serie C	C	C	D	D
Bonos Serie D	C	C	D	D

c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 existe un importe pendiente de pago de 2.667 miles de euros (3.018 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), en concepto del depósito de cobertura constituido por el Fondo (Nota 10).



CLASE 8.^a



002584548

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Al cierre del ejercicio 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 9).

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2021		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(1 611)
	<u>-</u>	<u>(1 611)</u>
31 de diciembre de 2020		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(2 319)
	<u>-</u>	<u>(2 319)</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021 y 2020 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).



002584549

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos titulizados (Nota 7)	849	1 514
	<u>849</u>	<u>1 514</u>

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(45)	(60)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(128)	(132)
	<u>(173)</u>	<u>(192)</u>

Los intereses y cargas asimiladas corresponden a los intereses netos devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 por la emisión de Bonos y los préstamos subordinados.

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	109	205
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(999)	(1 486)
	<u>(890)</u>	<u>(1 281)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2021 y 2020 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.



CLASE 8.^a



002584550

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

17. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios exteriores	(43)	(98)
Servicios de profesionales independientes	(6)	(8)
Otros servicios	(37)	(90)
Tributos	(3)	(18)
Otros gastos de gestión corriente	(44)	(48)
Comisión Sociedad Gestora	(26)	(28)
Comisión Administrador	(8)	(9)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(10)	(10)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	-	(1)
	<u>(90)</u>	<u>(164)</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se ha devengado por este concepto una comisión de 26 miles de euros y 28 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de pago 2 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (9 de marzo de 2022). A 31 de diciembre de 2020 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (9 de marzo de 2021). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir del Fondo por periodos vencidos en cada una de las fechas de pago una comisión de servicios financieros de 10 miles de euros anuales.



CLASE 8.^a



002584551

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se ha devengado una comisión por este concepto de 10 miles de euros en ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de pago 1 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (9 de marzo de 2022). Al 31 de diciembre de 2020 se encontraban pendientes de pago 1 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (9 de marzo de 2021). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se ha devengado por este concepto una comisión de 8 y 9 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 están pendientes de pago 118 y 110 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

d) Comisión Variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determina de acuerdo con lo contemplado en la Nota 3.11.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha devengado comisión bajo este concepto. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 quedan pendientes de pago 634 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación financiera positiva de 486 miles de euros y 713 miles de euros registrado en el epígrafe "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance (Nota 20).

e) Otros gastos

Durante el ejercicio 2021 no se ha devengado importe por este concepto (1 miles de euros durante el ejercicio 2020). A cierre del ejercicio 2021 han quedado pendientes de pago 29 miles de euros (27 miles de euros en el ejercicio 2020).



CLASE 8.ª



002584552

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

f) Tributos

Durante el ejercicio 2021 el Fondo ha incurrido en impuestos, tales como el Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros por importe de 3 miles de euros por la adjudicación de inmuebles durante el ejercicio (18 miles de euros durante el ejercicio 2020).

18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos titulizados	774	977
	<u>774</u>	<u>977</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(289)	(618)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	1 063	1 504
Beneficio por adjudicación de inmuebles	-	91
	<u>774</u>	<u>977</u>

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe "Activos financieros" se presenta en la Nota 8.

19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	(145)
Ganancias (pérdidas) en la actualización de tasaciones	7	(3)
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	-	-
	<u>7</u>	<u>(148)</u>



CLASE 8.ª



002584553

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias) al préstamo subordinado	128	132
Repercusión de pérdidas (ganancias) a la Comisión de Administración	8	9
Repercusión de pérdidas (ganancias) a las Series Subordinadas	(622)	(854)
(-) Comisión Variable – Liquidaciones efectuadas en el ejercicio	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	(486)	(713)

21. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.



CLASE 8.ª



002584554

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

22. Liquidaciones intermedias

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2021 y 2020:

Liquidación de cobro del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	592	5 137	51 801	107 639
Cobros por amortizaciones anticipadas	3 360	6 309	231 863	209 294
Cobros por intereses ordinarios	849	4 195	60 641	143 440
Cobros por intereses previamente impagados	154	-	35 514	-
Cobros por amortización previamente impagada	4 193	-	36 642	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	1 618	-
	9 148	15 641	418 079	460 373

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folio o escritura de constitución.



002584555

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de cobro del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	-	5 424	51 209	102 502
Cobros por amortizaciones anticipadas	5 511	7 160	228 503	202 985
Cobros por intereses ordinarios	1 514	4 777	59 792	139 245
Cobros por intereses previamente impagados	24	-	35 360	-
Cobros por amortización previamente impagada	4 865	-	32 449	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	519	-	1 618	-
	12 433	17 361	408 931	444 732

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2021 y 2020:

Liquidación de pagos del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	9 144	9 329	318 237	295 301
Pagos por intereses ordinarios	-	3 221	37 320	115 226
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	10 361	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	9 144	12 550	365 918	410 527

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



002584556

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	1 374	-	14 032
Pagos por intereses ordinarios	-	504	3 628	13 532
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	1 878	3 628	27 564

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	-	630	-	6 432
Pagos por intereses ordinarios	-	246	2 012	6 607
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	876	2 012	13 039

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	114	-	1 169
Pagos por intereses ordinarios	-	63	615	1 692
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	177	615	2 861

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



002584557

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 384	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	1 560	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	2 944	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	-	10 256	309 093	285 972
Pagos por intereses ordinarios	-	3 666	37 320	112 005
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	10 361	-	10 361	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	10 361	13 922	356 774	397 977

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	1 510	-	12 658
Pagos por intereses ordinarios	-	573	3 628	13 028
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	2 083	3 628	25 686

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



002584558

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	-	692	-	5 802
Pagos por intereses ordinarios	-	280	2 012	6 361
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	972	2 012	12 163

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	126	-	1 055
Pagos por intereses ordinarios	-	72	615	1 629
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	198	615	2 684

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 384	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	1 560	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	2 944	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



002584559

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

23. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 y 2020 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación: Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Rubro (B)	Situación actual 31/12/2021			Situación clara para el 31/12/2020			Mercado Interbancario			Tasa de recompra en el mercado		
	Tasa de adquisición en el mercado	Tasa de emisión	Tasa de recompra en el mercado	Tasa de adquisición en el mercado	Tasa de emisión	Tasa de recompra en el mercado	Tasa de adquisición en el mercado	Tasa de emisión	Tasa de recompra en el mercado			
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0400	1380	1400	1400	1440	1440	1440	2440	2440	2440
Garantías de transmisión de hipoteca	0381	0401	0401	1381	1401	1401	1441	1441	1441	2441	2441	2441
Prestamos hipotecarios	0382	0402	0402	1382	1402	1402	1442	1442	1442	2442	2442	2442
Cedulas hipotecarias	0383	0403	0403	1383	1403	1403	1443	1443	1443	2443	2443	2443
Prestamos a promotores	0384	0404	0404	1384	1404	1404	1444	1444	1444	2444	2444	2444
Prestamos a pymes	0385	0405	0405	1385	1405	1405	1445	1445	1445	2445	2445	2445
Prestamos a emprendedores	0386	0406	0406	1386	1406	1406	1446	1446	1446	2446	2446	2446
Prestamos corporativos	0387	0407	0407	1387	1407	1407	1447	1447	1447	2447	2447	2447
Capítulos verticales	0388	0408	0408	1388	1408	1408	1448	1448	1448	2448	2448	2448
Actos de fe pública	0389	0409	0409	1389	1409	1409	1449	1449	1449	2449	2449	2449
Letras de cambio	0390	0410	0410	1390	1410	1410	1450	1450	1450	2450	2450	2450
Cedulas ADIF	0391	0411	0411	1391	1411	1411	1451	1451	1451	2451	2451	2451
Prestamos consumo	0392	0412	0412	1392	1412	1412	1452	1452	1452	2452	2452	2452
Prestamos autoconsumo	0393	0413	0413	1393	1413	1413	1453	1453	1453	2453	2453	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0414	1394	1414	1414	1454	1454	1454	2454	2454	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0415	1395	1415	1415	1455	1455	1455	2455	2455	2455
Depositos de crédito futuro	0396	0416	0416	1396	1416	1416	1456	1456	1456	2456	2456	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0417	1397	1417	1417	1457	1457	1457	2457	2457	2457
Cédulas internacionales	0398	0418	0418	1398	1418	1418	1458	1458	1458	2458	2458	2458
Otros	0399	0419	0419	1399	1419	1419	1459	1459	1459	2459	2459	2459



CLASE 8.ª



002584560

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8ª

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación: Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: MAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: AS6104189 BANCO MAME NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (salvo de anual)	Nº de activos		Beneficio percibido				Total	Principales pendientes sin vencidos		Deuda Total				
	Principales pendientes vencidos	Impagados en contabilidad	Principales pendientes sin vencidos	Impagados en contabilidad	Principales pendientes sin vencidos	Impagados en contabilidad		Principales pendientes sin vencidos	Impagados en contabilidad					
De 1 a 3 meses	28	0467	16	0474	1	0481	0488	20	0495	3.050	3.002	1	0509	2.850
De 3 a 6 meses	3	0462	3	0475	1	0482	0489	4	0496	288	0508	0	0510	392
De 6 a 9 meses	1	0463	1	0476	1	0483	0490	3	0497	146	0504	0	0511	151
De 9 a 12 meses	3	0470	10	0477	1	0484	0491	14	0498	414	0505	0	0512	428
De 1 a 12 meses	35	0471	30	0478	4	0485	0492	49	0499	1.868	0506	0	0513	1.821
Total	40	0472	45	0479	4	0486	0493	94	0501	3.800	0507	0	0514	4.361
		0473	78	0480	5	0487	0494	94	0501	4.301	0508	1	0515	4.377

Impagados con garantía real (salvo de anual)	Nº de activos		Beneficio percibido				Total	Principales pendientes sin vencidos		Deuda Total	Valor garantizado	Valor garantizado con Transacción > 2 años	% Deuda / Valor Transacción	
	Principales pendientes vencidos	Impagados en contabilidad	Principales pendientes sin vencidos	Impagados en contabilidad	Principales pendientes sin vencidos	Impagados en contabilidad		Principales pendientes sin vencidos	Impagados en contabilidad					
De 1 a 3 meses	28	0522	16	0529	4	0536	0543	20	0550	3.060	0557	1	0564	41.06
De 3 a 6 meses	3	0523	3	0530	1	0537	0544	4	0551	288	0558	0	0565	37.61
De 6 a 9 meses	1	0524	1	0531	1	0538	0545	3	0552	136	0559	0	0566	44.70
De 9 a 12 meses	3	0525	11	0532	1	0539	0546	14	0553	414	0560	0	0567	46.94
De 1 a 12 meses	35	0526	31	0533	7	0540	0547	51	0554	1.868	0561	0	0568	182.11
Total	40	0527	45	0534	7	0541	0548	94	0555	3.800	0562	1	0569	30.44
		0528	78	0535	5	0542	0549	94	0556	4.301	0563	1	0570	46.01

002584561

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO I C

Vida residual de los activos titulizados (en años)	Situación actual 31/12/2021			Situación media 21/04/2007		
	Situación actual 31/12/2021	Situación media 31/12/2020	Situación media 21/04/2007			
inferior a 1 año	0500	1600	2600			
Entre 1 y 2 años	0601	1601	2601			
Entre 2 y 3 años	0602	1602	2602			
Entre 3 y 4 años	0603	1603	2603			
Entre 4 y 5 años	0604	1604	2604			
Entre 5 y 10 años	0605	1605	2605			
Superior a 10 años	0606	1606	2606			
Total	0607	1607	2607			
Vida residual media ponderada (años)	0608	1608	2608			

Antigüedad	Situación actual 31/12/2021		Situación media 21/04/2007	
	Situación actual 31/12/2021	Situación media 31/12/2020	Situación media 21/04/2007	Situación media 21/04/2007
Antigüedad media ponderada (años)	0609	1609	1609	1609



CLASE 8.ª



002584562

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades emisoras de los activos titulizados: A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D.

Impacto para los inversores titulizados / Valor garantizado (antes de gastos)	Situación inicial 31/12/2021			Situación cierre anual anterior 31/12/2020			Situación inicial 31/12/2019		
	Nº de valores	Principal pendiente	Nº de valores	Principal pendiente	Nº de valores	Principal pendiente	Nº de valores	Principal pendiente	Nº de valores
0% - 40%	0629	21.737	1639	1830	20.362	3	2330	435	
40% - 60%	0671	94.109	1927	1831	44.742	239	2931	4.141	
60% - 80%	0642	7.327	1632	1632	17.010	1.335	2032	25.569	
80% - 100%	0629	1624	1624	1633	2.145	2623	327	2433	
100% - 120%	0634		1624	1624		0	2634	106.482	
120% - 140%	0633		1625	1635		0	2635		
140% - 160%	0625		1626	1636		0	2636		
160% - 180%	0627		1627	1637		0	2637		
Total	0628	677	68.173	68.173	84.700	2.688	2.638	400.000	
Media ponderada (%)	0639	44,39	65,44	46,98	16,49	76,66	20,46		



CLASE 8.^a



002584563

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

CLASE 8.^a



002584565

AYT CajaGranada Hipotecario I FTA

Denominación Fondos: AYT CajaGranada Hipotecario I FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: MAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados aprobados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedidas de los activos titulizados: AB6104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Monto adscrito geográficamente a los valores titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021			Situación cierre anual anterior 31/12/2020			Situación inicial 21/09/2007		
	Nº de valores emitidos	Principales denominaciones	Nº de valores emitidos	Principales denominaciones	Nº de valores emitidos	Principales denominaciones	Nº de valores emitidos	Principales denominaciones	
Andalucía	5683	571	21.344	5620	1823	65.172	1.397	2683	292.415
Aragón	5681	5884	1661	1661	1661	0	2681	2684	0
Asturias	5682	5685	1662	1662	1662	0	2682	2685	191
Cataluña	5684	5687	1664	1664	1664	0	2684	2687	0
Castilla-La Mancha	5685	5688	1665	1665	1665	0	2685	2688	0
Castilla-La Mancha	5686	5689	1666	1666	1666	0	2686	2689	0
Castilla-La Mancha	5687	5690	1667	1667	1667	0	2687	2690	1.127
Canarias	5688	5691	10.749	10.749	10.749	17.079	2688	2691	81.699
Extremadura	5689	5692	1669	1669	1669	0	2689	2692	0
Galicia	5690	5693	1670	1670	1670	0	2690	2693	0
Madrid	5691	5694	1671	1671	1671	0	2691	2694	184
Madrid	5692	5695	204	1672	1672	4.9	2692	2695	33.753
Madrid	5693	5696	755	1673	1673	81,2	2693	2696	40.016
Madrid	5694	5697	61	1674	1674	27	2694	2697	388
Madrid	5695	5698	1675	1675	1675	0	2695	2698	0
Madrid	5696	5699	1676	1676	1676	0	2696	2699	0
Madrid	5697	5700	46	1677	1677	5,5	2697	2700	313
Madrid	5698	5701	1678	1678	1678	0	2698	2701	0
Madrid	5699	5702	1679	1679	1679	84,700	2699	2702	400.000
Madrid	5700	5703	1680	1680	1680	0	2700	2703	0
Madrid	5701	5704	1681	1681	1681	0	2701	2704	0
Madrid	5702	5705	1682	1682	1682	64,700	2702	2705	400.000
Total España	67	68.173	67	68.173	68.173	2.088	2.088	2.705	400.000

AVT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

AVT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AVT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 6

Comunicación	Situación actual 31/12/2021		Situación cinco años anterior 31/12/2016		Evolución desde 2016/2017	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diferencia de valores anteriores con más concentración	6713	3.65	1710	3.2	2710	1
Sector	8711	6712	1711	1712	2711	0 2712



002584566

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I -- ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Código	Denominación serie	Situación actual 31/12/2021		Situación como base emitida 31/12/2020		Situación inicial 31/06/2020	
		Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Principal pendiente
550312112009	A	3.630	11.596	3.630	43.546	3.630	100.000
550312112014	B	240	24.000	240	24.000	240	100.000
550312112022	C	110	11.000	110	11.000	110	100.000
550312112030	D	20	2.000	20	2.000	20	100.000
Total		4.000	31.432	4.000	80.546	4.000	400.000



002584567

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

AYT CajaGranada Hipotecario I.FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I.FTA		S05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN_SGFI.S.A.		
Estado agente: NO		
Periodo de la declaración: 31/12/2021		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Símbolo de emisión	Denominación del valor	Clase de subvención	Escala de subvención	Muestras	Tipo de aplicación	Intervención			Fracción pendiente		Total pendiente	Comisiones de valor por negociación de pendiente
						Intereses acumulados	Intereses devengados	Saldo devengado	Principales devengados	Principales pendientes		
ES0312212026	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,17	0,70	0,74	0,76	0,94	0,97	0,98	34.402	0,00
ES0312212014	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,33	0	0	0	0	7,536	0	24.000	0
ES0312212022	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,65	0,05	0	1,56	0	0	0	11.136	0
ES0312212020	D	S	EURIBOR 3 MESES	1,44	1,44	2	2,20	0	0	0	2.222	0
Total						0,740	0,742	0,94	7,536	0,98	71.760	0,00

Tipo de interés móvil: pendiente de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0,00	Situación inicial 31/12/2020	0,00	Situación final 31/12/2021	0,00
---	------	------------------------------	------	----------------------------	------



002584568

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I FTA

CLASE 8.ª



002584569

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: MAYA TITULIZACION, SGTY, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C.

Código	Denominación serie	Situación inicial 31/12/2020		Situación final 31/12/2020		Variación		Situación final 31/12/2020		Puntos acumulados	Puntos del período	Puntos del período	Puntos del período	Puntos del período	
		Puntos del período	Puntos acumulados	Puntos del período	Puntos acumulados	Puntos del período	Puntos acumulados	Puntos del período	Puntos acumulados						
A	2.160	0793	328.598	0793	328.598	0	37.403	0793	37.403	0	37.403	0	37.403	0	37.403
B	1.503	0793	3.603	0793	3.603	0	3.603	0793	3.603	0	3.603	0	3.603	0	3.603
C	1.995	0793	1.995	0793	1.995	0	1.995	0793	1.995	0	1.995	0	1.995	0	1.995
D	574	0793	574	0793	574	0	574	0793	574	0	574	0	574	0	574
Total	6.132	0793	325.598	0793	325.598	0	43.575	0793	43.575	0	43.575	0	43.575	0	43.575

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AVT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: MAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación Código	Agencia de calificación consultada (2)	Calificación	
				Situación actual 31/12/2021	Situación última 31/06/2020
LS0312212006	A	13/02/2018	OPR	AAA	AAA
LS0312212006	A	25/07/2018	PCB	A+	AAA
LS0312212014	B	16/11/2021	SYP	AA+	AAA
LS0312212014	B	25/02/2021	SYP	BB	AAA
LS0312212022	C	11/12/2018	PCB	BB+	A
LS0312212022	C	08/09/2017	SYP	C	A
LS0312212030	D	11/12/2018	PCB	D	BBB-
LS0312212030	D	19/01/2016	SYP	C	BBB-
				D	BB
				D	BB

0,03 EUROS



AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I.FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I.FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO F

Vale result of las obligaciones / otros valores emitidos por el fondo (miles de euros)	Principales parámetros		
	Quantía actual 31/12/2021	Quantía como result actual 31/12/2020	Quantía total 31/12/2020
Interés a 1 año	2765	1769	2765
Entre 1 y 2 años	0765	1769	2765
Entre 2 y 3 años	0767	1767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	1768	2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770	2770
Superior a 10 años	0771	1771	2771
Total	71.402	1772	2772
Vale result (media ponderada (porc))	3,92	4,76	2,73
			4,50



CLASE 8ª



002584571

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I -- ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

AYT Cajagranada Hipotecario I, FTA

Denominación: Fondos: AYT Cajagranada Hipotecario I, FTA	S053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados autorizados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las medidas cualitativas del Fondo	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
1. Importe del fondo de reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	1775	2775
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	1776	2776
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	1777	2777
1.3 Denominación de la contrapartida	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.4 Rating de la contrapartida	0778	1778	1778	2778
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0779	1779	1779	2779
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0780	1780	1780	2780
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0781	1781	1781	2781
2.2 Denominación de la contrapartida	0782	1782	1782	2782
2.3 Rating de la contrapartida	0783	1783	1783	2783
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0784	1784	1784	2784
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0785	1785	1785	2785
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0786	1786	1786	2786
3.2 Denominación de la entidad avalista	0787	1787	1787	2787
3.3 Rating del avalista	0788	1788	1788	2788
3.4 Rating requerido del avalista	0789	1789	1789	2789
4. Subordinación de series (S/N)	0790	1790	1790	2790
4.1 Subordinación de series (S/N)	0791	1791	1791	2791
4.2 Subordinación de series (S/N)	0792	1792	1792	2792
4.3 Subordinación de series (S/N)	0793	1793	1793	2793
4.4 Subordinación de series (S/N)	0794	1794	1794	2794
4.5 Subordinación de series (S/N)	0795	1795	1795	2795
4.6 Subordinación de series (S/N)	0796	1796	1796	2796

002584572





CLASE 8.



002584574

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AyT CajaGranada Hipotecario LFTA

Denominación Fondos: AyT CajaGranada Hipotecario LFTA		S.053
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, SA.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2021		

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Naturaleza instrumento	Ingresos netos del último período (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otros conceptos
	Situación actual 31/12/2021	Situación inicial 1/1/2021	Situación inicial 1/1/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación inicial 1/1/2021	Situación inicial 1/1/2020	
Prestamos hipotecarios	0811	1831	2811	0525	1829	2825	3823
Cédulas hipotecarias	0812	1832	2812	0830	1830	2830	3830
Prestamos a particulares	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Prestamos a Pymes	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Prestamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Prestamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas financieras	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Acos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deudas a corto plazo	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Creditos AAP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Prestamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Prestamos autoconstrucción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de ahorro (ahorro)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas de ahorro (ahorro)	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derivados de crédito (derivados)	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Derivados de crédito (derivados)	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edición, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN SGPT, S.A.
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Miles Impago	Ejes Impago	Impagos Integramente reconocidos		Impagos parcialmente reconocidos		Impagos no reconocidos		Total Impagos	Fecha	Código	
			31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020				
1. Activos reconocidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	7000	0	7003	7.267	7.036	6.535	7012	18.80	7012	17.63	7015	18.62
2. Activos no reconocidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días			7004	7007	7007	6.535	7010	7013	7013	7013	7016	7018
Total Activos			7005	7.267	7.043	13.070	7011	18.50	7014	17.63	7017	7.266,702
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	7015	16	7021	7.196	7.024	6.476	7027	17.45	7030	18.56	7033	17.42
4. Activos fallidos por otras razones			7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0
Total fallidos			7023	7.196	7.024	6.476	7029	17.45	7033	18.56	7035	17.42

Concepto	Estado		Fecha	Código
	31/12/2021	31/12/2020		
5. Activos reconocidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	1850	1850	1850	1850
6. Activos no reconocidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	1851	1851	1851	1851
7. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	1852	1852	1852	1852
8. Activos fallidos por otras razones	1853	1853	1853	1853



CLASE 8.^a



002584575

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I FTA	S054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados segregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización anual nominal series	Trazos	Último	% Actual	Último Fecha Pago	Referencia Folio
Si en la fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presentan más de tres (3) meses de retraso en el pago de los Importes vencidos es superior al establecido.	0,75	0854	26,76	26,76	2858
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presentan más de tres (3) meses de retraso en el pago de los Importes vencidos es superior al establecido.	1	1	26,76	26,76	POLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b (iv)
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presentan más de tres (3) meses de retraso en el pago de los Importes vencidos es superior al establecido.	1,25	1,25	26,76	26,76	POLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferimiento/compensación tramos series	0854	0859	0859	1659	2859
	11	11	8,01	8,01	
	7	7	8,01	8,01	
	5,50	5,50	8,01	8,01	
No Reducción del Fondo de Reserva	0859	0859	0859	1660	2860
Cuando el Saldo Vivo de los Activos con morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos.	1	1	26,76	26,76	POLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.)
OTROS TRAZOS	0857	0857	0861	1661	2861
Que el saldo vivo de los activos no fallidos en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso sea inferior al 10% del saldo vivo de los activos no fallidos en la fecha de constitución, sin que se haya ejercitado la opción de amortización.	10	10	15,97	15,07	POLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.a (iii)

Cuadro de Tercer Nivel

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.^a



002584576

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT CajaGranada Hipotecario I FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: MAYA TITULIZACION, SGRT. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Cuenta	Compartimento	Impuesto (en miles de euros)	Cuentas de remuneración de la comisión			Máximo (en miles de euros)	Mínimo (en miles de euros)	Periodicidad (en miles de euros / trimestre)	Comisiones incluidas (miles / trimestre)			
			Días de interés / base	Base	% anual				Trimestral	Otros cometidos		
Comisión sucesora gestora	0862 MAYA TITULIZACION, SGRT. S.A.	1862	2862	360	0,020	0	0	0862	Trimestral	7862	0	8862
Comisión administrador	0863 BANCO MARE NOSTRI S.A.	1863	2863	360	0,010	0	0	0863	Trimestral	7863	0	8863
Comisión del agente financiero (pagas)	0864 BANCO SANTANDER S.A.	1864	2864	360	0	0	0	0864	Trimestral	7864	0	8864
Grat.	0865	1865	2865			-8865	0	0865		7865	0	8865



CLASE 8.ª



002584577

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cajagranada Hipotecario I FTA

Denominación Fondo: AYT Cajagranada Hipotecario I FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0872	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0874	N
3 Otros (S/N)	0875	N
2.1 Descripción	0876	
Contrapartida	0877	Banco Mare Negrum
Código fuente emisión (sólo Fondos con folios de cobro)	0871	Módulo adicional 3.4.6.4

Cuentas de balance por diferencias entre ingresos y gastos (sólo de Múlti)	Fecha cálculo					Total
	31/03/2021	30/06/2021	30/09/2021	31/12/2021		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	-19	-20	-22	-155	-214
Margen de intereses	0873					774
Declaro de activos subvalorados (neto)	0874		325	128	219	
Diferencia a provisiones (neto)	0875	0				
Ganancias (pérdidas) de activos no cotizados en IFRS	0876	0				
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y reparaciones de pérdidas (neto)	0877	-15	-6	-18	-94	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, reparaciones de pérdidas y otros (neto)	0878	68	289	87	29	
Impuesto sobre beneficios (I.BI)	0879					
Reparación de ganancias (I.C)	0880	-68	-289	-87	-29	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (I.D)	0881					
Reparación de pérdidas (I+I+I+I+I+I+I+I+I+I)	0882					
Comisión variable pagada	0883					
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884					



CLASE 8.ª



002584578

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	5.055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: MAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación del ítem de partida (en miles de euros) y pagos (en miles de euros)	Nota citada												Total		
Cobros y pagos del período de cálculo, según (código)	5085														
Saldo inicial	5086														
Cobros del período	5087														
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	5088														
Pagos por devueltos	5089														
Retención Impuesto Fondo de Reserva	5090														
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	5091														
Pagos por devueltos con anticipos de crédito	5092														
Resto pagos/recepciones	5093														
Saldo liquidable	5094														
Liquidación de comisión variable	5095														

002584579





002584581

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	IS. IVA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE RELATIVO AL EJERCICIO
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Modificación de la Serie B de BSA a BSA-1, por parte de F&C Ratings	4523012 13 de octubre de 2021
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4523738 9 de diciembre de 2021
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4523877 9 de diciembre de 2021
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4523992 11 de junio de 2021
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Modificación de la Serie B de CCC a BSA-1, por parte de F&C Ratings	4497708 18 de octubre de 2021
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4481839 9 de octubre de 2021
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Modificación de la Serie B de BSA a BSA-1, por parte de F&C	4479718 18 de octubre de 2021
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4463190 4 de diciembre de 2020
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4451172 9 de septiembre de 2020
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4400848 9 de junio de 2020
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Modificación de la Serie B de BSA a BSA-1, por parte de F&C Ratings	4392370 13 de febrero de 2021
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4171825 6 de marzo de 2021
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4190220 4 de diciembre de 2021
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4128108 3 de septiembre de 2020
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4107944 6 de junio de 2020
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4079917 7 de marzo de 2020
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Modificación de la Serie C de CCC a BSA-1, por parte de F&C Ratings	4251103 12 de octubre de 2020
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	28/05/2007		Plazo de pago de las Series	4241090 3 de diciembre de 2020



002584583

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)

Denominación	Cuenta de Cuentas Anuales	Estado	Descripción de la Cuenta	Importe (en miles de euros)
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060201		Modelo de la Asociación de Fideicomisarios de la Caja de Pensiones para la Vejez (CAJAP) y el Fondo de Titulación de Activos (FTA) por parte de FTA (Ratificación)	11.111,11
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060202		Reserva de Impuesto de Sucesiones	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060203		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060204		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060205	Fondo A - Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060206		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060207		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060208		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060209		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060210		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060211		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060212		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060213		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060214		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060215		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060216		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060217		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060218		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060219		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00
AyT Caja Granada Hipotecario I PTA	24060220		Reserva de Impuesto de Sucesiones (Ratificación) por parte de Standard & Poor's	14.567,00



CLASE 8.^a
ACTIVIDADES



002584584

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza jurídica del Fondo

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios.



CLASE 8.ª



002584585

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



002584586

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por la Entidad de Calificación habría constituido un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de

Transmisión de Hipoteca.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.



CLASE 8.ª



002584587

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

c) Riesgo de tipo de interés

Debido a la diferencia entre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos y los tipos de referencia de los Activos, así como a las posibles renegociaciones de los Activos, existe la posibilidad de que a lo largo de la vida del Fondo el tipo de interés medio de los Activos sea inferior al tipo de interés medio ponderado de los Bonos, aunque actualmente no existe dicha contingencia. No obstante dicho riesgo se encuentra mitigado tanto por la existencia del Contrato de Swap como por el hecho de en la actualidad el margen medio de los Activos es superior al de los Bonos.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora ha concertado, por cuenta del Fondo, las operaciones que a continuación se reseñan con el fin de neutralizar las diferencias de tipos de interés entre los Activos adquiridos por el Fondo y los Bonos u otros pasivos y, en general, transformar las características financieras de los Activos.

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, todo ello sujeto a la normativa vigente en cada momento.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva (en adelante, el "Fondo de Reserva").



CLASE 8.ª



002584588

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El valor del Fondo de Reserva es igual al 1,30% del saldo inicial de los Bonos, es decir CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (€ 5.200.000). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó antes de las 10:00 horas de la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "**Cantidad Requerida del Fondo de Reserva**" será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 2,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago; o
 - (ii) DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (€ 2.600.000).

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 2,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "**Activos Morosos**"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva resultante fuese inferior a la suma del saldo vivo de los diez (10) Préstamos con mayor saldo vivo de entre los Préstamos titulizados.
- (d) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el nivel mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (€ 2.600.000).



CLASE 8.ª



002584589

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora ha celebrado, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Prestamista, un contrato de préstamo subordinado (el "**Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva**") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "**Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva**").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva es el 1,30% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo, es decir, CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (€ 5.200.000). La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la "**Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de doscientos cincuenta y cinco (255) puntos básicos (2,55%). Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

La totalidad de las cantidades que deban abonarse al Cedente, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, están sujetas al Orden de Prelación de Pagos, y en consecuencia, sólo serán abonadas al Cedente en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Fondos Disponibles del Fondo en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en los apartados 1º a 17º del mencionado apartado en lo que se refiere a los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y en los apartados 1º a 20º para el caso del principal.

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago.



CLASE 8.^a



002584590

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Los intereses devengados y no pagados en una fecha de Pago se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales aplicable durante el correspondiente período de intereses y se abonarán en la siguiente fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva habría quedado resuelto de pleno derecho en el caso de que las Entidades de Calificación no hubieran confirmado antes del inicio del Periodo de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada uno de los Tramos de Bonos.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (la "Cuenta de Tesorería") cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora ha abierto, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;



CLASE 8.ª



002584591

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;
- (vii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Tipo Medio Interbancario reducido en veinticinco puntos básicos (0,25%). Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 30 de junio, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (en tal concepto, actuando como "**Entidad de Contrapartida**"), un contrato de permuta financiera de interés conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante el "**Contrato de Swap**"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap era cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encontrasen sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.



CLASE 8.ª



002584592

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal del Periodo de Liquidación el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de setenta (70) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador hubiese sido sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap hubiesen sido las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: es la suma de los intereses percibidos de los Préstamos Cubiertos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación.
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable al Importe Nominal del Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2021 ha sido del 5,72%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 75,66%.



002584593

CLASE 8.ª
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****b) Información relevante en relación con garantías**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos y el valor de tasación de la garantía hipotecada expresado en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2021				Datos al 31/12/2020			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	314	46,38%	21.737	34,41%	296	31,26%	20.982	20,53%
40,01- 60,00	310	45,79%	34.109	53,99%	378	50,18%	44.125	54,47%
60,01- 80,00	53	7,83%	7.327	11,60%	118	16,22%	17.449	21,23%
80,01- 100,00	-	-	-	-	12	2,35%	2.145	3,78%
Total	677	100%	63.173	100%	804	100%	84.700	100%
Media Ponderada		44,19%				48,93%		

c) Información sobre concentración de riesgos**Por deudor**

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2021	Datos al 31/12/2020
3,69%	3,27%



002584594

CLASE 8.ª

**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2021				Datos al 31/12/2020			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	571	84,34%	51.348	81,28%	660	82,09%	66.172	78,13%
Cataluña	93	13,74%	10.749	17,02%	129	16,04%	17.076	20,16%
Madrid	2	0,30%	204	0,32%	3	0,37%	478	0,56%
Melilla	9	1,33%	765	1,21%	10	1,24%	856	1,01%
Murcia	1	0,15%	61	0,10%	1	0,12%	67	0,08%
Comunidad Valenciana	1	0,15%	46	0,07%	1	0,12%	51	0,06%
Total	677	100%	63.173	100%	804	100%	84.700	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros Importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en	Intereses interrumpidos en	Total			
Hasta 1 mes	28	16	4	2	20	3.060	1	3.080
De 1 a 3 meses	3	3	1	0	4	288	-	292
De 3 a 6 meses	1	3	1	1	5	156	-	161
De 6 a 9 meses	3	10	1	2	14	414	-	428
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	5	45	2	5	52	384	-	436
Totales	40	78	9	8	94	4.301	1	4.397



CLASE 8.ª



002584595

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Por rentabilidad

El rendimiento de los activos titulizados durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2021	31/12/2020
Nº Activos vivos (Uds.)	677	804
Importe pendiente (euros)	63.173	84.700
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,41%	1,57%
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,00%	5,50%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,01%	0,03%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de bonos (los "Bonos") ascendió a TRESCIENTOS NUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ CON QUINCE EUROS (€ 309.093.310,15) de valor nominal, constituida por CUATRO MIL (4.000) Bonos agrupados en cuatro (4) Tramos:

- (i) Tramo A, compuesto por TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA (3.630) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de TRESCIENTOS NUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ CON QUINCE EUROS (€ 309.093.310,15).
- (ii) Tramo B, compuesto por DOSCIENTOS CUARENTA (240) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de CERO EUROS (€0).
- (iii) Tramo C, compuesto por CIENTO DIEZ (110) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de CERO EUROS(€ 0).
- (iv) Tramo D, compuesto por VEINTE (20) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de CERO EUROS (€ 0).



002584596

CLASE 8ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2021 se resume en el cuadro siguiente:
Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C			SERIE D		
	ES0312212008			ES0312212014			ES0312212022			ES0312212030		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
09/12/2021	0	2.160	34.402	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2021	0	2.234	38.563	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2021	0	1.837	38.797	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2021	0	2.913	40.833	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2020	0	2.720	43.648	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2020	0	1.827	46.286	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2020	0	2.098	48.093	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2020	0	3.716	50.191	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
10/12/2019	0	3.475	53.907	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2019	0	3.601	57.382	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
10/06/2019	0	2.923	60.983	1	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
11/03/2019	0	3.671	63.806	1	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
10/12/2018	0	3.088	67.578	1	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
10/09/2018	0	2.484	70.645	1	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
11/06/2018	0	1.567	73.129	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2018	0	2.851	74.696	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
11/12/2017	0	2.110	77.547	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
11/09/2017	0	2.282	79.655	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2017	0	2.198	81.938	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2017	0	3.011	84.136	1	0	24.000	9	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2016	0	2.497	87.147	2	0	24.000	10	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2016	0	2.707	89.644	4	0	24.000	11	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2016	0	3.089	92.351	7	0	24.000	12	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2016	14	4.311	95.441	13	0	24.000	15	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2015	35	3.347	99.752	18	0	24.000	17	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2015	43	3.519	103.099	19	0	24.000	16	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2015	58	2.923	106.618	22	0	24.000	19	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2015	71	3.853	109.540	25	0	24.000	20	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2014	81	4.292	113.394	26	0	24.000	21	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2014	144	4.342	117.686	38	0	24.000	26	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2014	145	3.779	122.028	37	0	24.000	25	0	11.000	0	0	2.000
10/03/2014	136	6.212	125.807	35	0	24.000	28	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2013	136	4.307	132.020	34	0	24.000	24	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2013	135	7.671	136.327	32	0	24.000	24	0	11.000	0	0	2.000
10/06/2013	143	8.789	143.998	32	0	24.000	24	0	11.000	0	0	2.000
11/03/2013	146	7.758	152.766	32	0	24.000	23	0	11.000	0	0	2.000
10/12/2012	182	5.023	160.524	36	0	24.000	25	0	11.000	0	0	2.000
10/09/2012	357	4.166	165.547	60	0	24.000	37	0	11.000	0	0	2.000
11/06/2012	489	3.588	169.713	78	0	24.000	45	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2012	734	3.867	173.280	109	0	24.000	59	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2011	752	3.687	177.147	109	0	24.000	59	0	11.000	0	0	2.000
12/09/2011	841	16.775	180.833	112	0	24.000	61	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2011	700	6.573	197.608	92	0	24.000	51	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2011	631	6.811	204.182	81	0	24.000	46	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2010	579	8.904	210.993	73	0	24.000	43	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2010	520	13.139	217.897	84	0	24.000	38	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2010	512	12.304	231.036	60	0	24.000	37	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2010	558	7.958	243.340	63	0	24.000	38	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2009	631	6.764	251.298	68	0	24.000	40	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2009	987	10.400	258.062	98	0	24.000	54	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2009	1.389	9.822	268.482	128	0	24.000	68	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2009	2.765	10.029	278.084	240	0	24.000	119	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2008	3.919	17.438	288.113	317	0	24.000	154	0	11.000	0	0	2.000
10/09/2008	4.099	9.552	305.551	322	0	24.000	157	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2008	3.809	12.572	315.103	289	0	24.000	141	0	11.000	0	0	2.000
10/03/2008	4.326	11.818	327.674	316	0	24.000	154	0	11.000	0	0	2.000
10/12/2007	7.352	23.506	339.492	504	0	24.000	247	0	11.000	0	0	2.000



CLASE 8.ª



002584597

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Al 31 diciembre de 2021, sí existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de pasivo. Son las siguientes:

Amortización devengada impagada Bonos serie A (ES0312212006)	7.535.843,70 euros (unitario 2.075,99)
Intereses impagados Bonos serie C (ES0312212022)	135.502,40 euros (unitario 1.232,14 euros).
Intereses impagados Bonos serie D (ES0312212030)	219.705,00 euros (unitario 10.985,25euros).

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312212006	ES0312212006	ES0312212014	ES0312212014
Fecha último cambio calificación crediticia	13/02/2018	25/07/2018	16/11/2021	25/02/2021
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poor's	Fitch	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	A+	AA+	BB	BB+
Calificación -Situación cierre anual anterior	A+	AA+	CCC	A
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A

Denominación	C	C	D	D
Serie	ES0312212022	ES0312212022	ES0312212030	ES0312212030
Fecha último cambio calificación crediticia	11/12/2018	08/09/2017	11/12/2018	15/01/2016
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poor's	Fitch	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	C	D	C	D
Calificación -Situación cierre anual anterior	C	D	C	D
Calificación - Situación inicial	BBB-	BBB-	BB	BB-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2021 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos de la serie B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	400.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	63.095
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	15,77%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	63.173
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	15,80%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	336.827



002584598

CLASE 8ª

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los únicos flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2021, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los Acreedores del Fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del Fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El *detalle* de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:
Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	2,293128994
-------------------	-------------

Vida Media (años)	5,44109589
-------------------	------------

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	34.402.453,80 €	0,00 €	31/12/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	25.351.216,64 €	9.051.237,16 €	09/03/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	24.181.193,14 €	1.170.023,50 €	09/06/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	23.007.748,86 €	1.173.444,28 €	09/09/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	21.840.069,38 €	1.167.679,48 €	09/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	20.672.249,21 €	1.167.820,17 €	09/03/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	19.506.072,10 €	1.166.177,11 €	09/06/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	18.338.975,67 €	1.167.096,43 €	09/09/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	17.168.966,81 €	1.170.008,86 €	09/12/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	16.001.594,79 €	1.167.372,02 €	09/03/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2024	14.834.437,66 €	1.167.157,13 €	09/06/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2024	13.665.976,69 €	1.168.460,97 €	09/09/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2024	12.498.576,09 €	1.167.400,60 €	09/12/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2025	11.351.234,57 €	1.147.341,52 €	09/03/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2025	10.216.221,74 €	1.135.012,83 €	09/06/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2025	9.094.697,09 €	1.121.524,85 €	09/09/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2025	7.980.513,30 €	1.114.183,79 €	09/12/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2026	6.878.680,90 €	1.101.832,40 €	09/03/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2026	5.794.407,12 €	1.084.273,78 €	09/06/2026	24.000.000,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a
CONVENIO DE CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD



002584599

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Vida Media (años) 2,293128994

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
09/09/2026	4.737.722,53 €	1.056.684,59 €
09/12/2026	3.702.838,43 €	1.034.884,10 €
09/03/2027	2.668.701,75 €	1.034.136,68 €
09/06/2027	0,00 €	2.668.701,75 €

Totales 34.402.453,80 €

Vida Media (años) 5,44109589

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
09/09/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2027	0,00 €	24.000.000,00 €

Totales 24.000.000,00 €

Vida Media (años) 5,44109589

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2024	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2024	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2024	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2025	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2025	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2025	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2025	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2026	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2026	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2026	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2026	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2027	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2027	0,00 €	11.000.000,00 €

Totales 11.000.000,00 €

Vida Media (años) 5,44109589

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2024	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2024	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2024	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2025	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2025	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2025	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2025	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2026	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2026	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2026	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2026	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2027	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2027	0,00 €	2.000.000,00 €

Totales 2.000.000,00 €



002584600

CLASE 8.^a

Ayt CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 4,08882%

Vida Media (años) 0,594089128

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	34.402.453,80 €	0,00 €
09/03/2022	11.910.468,65 €	1.624.468,75 €
09/06/2022	10.425.351,55 €	1.485.117,10 €
09/09/2022	9.021.567,31 €	1.403.784,24 €
09/12/2022	7.638.382,04 €	1.383.185,27 €
09/03/2023	6.267.876,13 €	1.370.505,91 €
09/06/2023	4.912.859,72 €	1.355.016,41 €
09/09/2023	3.570.291,56 €	1.342.568,16 €
09/12/2023	2.238.589,40 €	1.331.702,16 €
09/03/2024	0,00 €	2.238.589,40 €

Totales 13.534.937,40 €

Vida Media (años) 2,189041096

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	0,00 €	24.000.000,00 €

Totales 24.000.000,00 €

Vida Media (años) 2,189041096

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	0,00 €	11.000.000,00 €

Totales 11.000.000,00 €

Vida Media (años) 2,189041096

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	0,00 €	2.000.000,00 €

Totales 2.000.000,00 €



002584601

CLASE 8.^a

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 0,555229793

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	34.402.453,80 €	0,00 €
09/03/2022	11.768.498,53 €	22.633.955,27 €
09/06/2022	10.175.024,89 €	1.593.473,64 €
09/09/2022	8.667.601,80 €	1.507.423,09 €
09/12/2022	7.185.217,12 €	1.482.384,68 €
09/03/2023	5.719.849,63 €	1.465.367,49 €
09/06/2023	4.274.227,32 €	1.445.622,31 €
09/09/2023	2.845.221,56 €	1.429.005,76 €
09/12/2023	0,00 €	2.845.221,56 €

Totales 34.402.453,80 €

Vida Media (años) 1,939726027

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	0,00 €	11.000.000,00 €

Totales 11.000.000,00 €

Vida Media (años) 1,939726027

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	0,00 €	24.000.000,00 €

Totales 24.000.000,00 €

Vida Media (años) 1,939726027

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	0,00 €	2.000.000,00 €

Totales 2.000.000,00 €



002584602

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021***Cifras en euros*Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	0,43502654
-------------------	------------

Vida Media (años)	1,438356164
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	34.402.453,80 €	0,00 €
09/03/2022	10.990.151,61 €	23.412.302,19 €
09/06/2022	8.813.317,19 €	2.176.834,42 €
09/09/2022	6.756.935,27 €	2.058.381,92 €
09/12/2022	4.757.772,91 €	1.999.162,38 €
09/03/2023	2.806.697,76 €	1.951.075,15 €
09/06/2023	0,00 €	2.806.697,76 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	0,00 €	24.000.000,00 €

Totales	34.402.453,80 €
---------	-----------------

Totales	24.000.000,00 €
---------	-----------------

Vida Media (años)	1,438356164
-------------------	-------------

Vida Media (años)	1,438356164
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	0,00 €	11.000.000,00 €

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	0,00 €	2.000.000,00 €

Totales	11.000.000,00 €
---------	-----------------

Totales	2.000.000,00 €
---------	----------------



002584603

CLASE 8ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	0,368796477
-------------------	-------------

Vida Media (años)	1,18630137
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	34.402.453,80 €	0,00 €
09/03/2022	10.213.519,96 €	24.188.933,84 €
09/06/2022	7.472.223,55 €	2.741.296,41 €
09/09/2022	4.899.725,09 €	2.572.498,46 €
09/12/2022	2.428.984,67 €	2.470.740,42 €
09/03/2023	0,00 €	2.428.984,67 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	0,00 €	24.000.000,00 €

Totales	34.402.453,80 €
---------	-----------------

Totales	24.000.000,00 €
---------	-----------------

Vida Media (años)	1,18630137
-------------------	------------

Vida Media (años)	1,18630137
-------------------	------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	0,00 €	11.000.000,00 €

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	0,00 €	2.000.000,00 €

Totales	11.000.000,00 €
---------	-----------------

Totales	2.000.000,00 €
---------	----------------



002584604

CLASE 8.^a

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	0,324380478
-------------------	-------------

Vida Media (años)	1,18630137
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	34.402.453,80 €	0,00 €
09/03/2022	9.439.334,43 €	24.963.119,37 €
09/06/2022	6.152.323,96 €	3.287.010,47 €
09/09/2022	3.095.747,71 €	3.056.576,25 €
09/12/2022	196.659,24 €	2.899.088,47 €
09/03/2023	0,00 €	196.659,24 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	0,00 €	24.000.000,00 €

x		
Totales	34.402.453,80 €	

Totales	24.000.000,00 €	
---------	-----------------	--

Vida Media (años)	1,18630137
-------------------	------------

Vida Media (años)	1,18630137
-------------------	------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	0,00 €	11.000.000,00 €

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	0,00 €	2.000.000,00 €

Totales	11.000.000,00 €	
---------	-----------------	--

Totales	2.000.000,00 €	
---------	----------------	--



002584605

CLASE 8.ª

FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE VALORES.

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****7. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 09/12/2023. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

La totalidad de los activos titulizados y de los bonos se encuentran denominadas en euros.

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo**ACTIVOS SUBYACENTES****NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	7.267	6.535	18,8	17,63	18,62	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE
2. Activos Morosos por otras razones								
TOTAL MOROSOS			7.267	6.535	18,8	17,63	7.267	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	0	7.196	6.476	17,48	16,56	17,42	
4. Activos Fallidos por otras razones								
TOTAL FALLIDOS			7.196	6.476	17,48	16,56	17,42	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES.



002584606

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS**

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	Las modificaciones en el tipo de interés, se podrán realizar siempre que se mantenga la contrapartida inicial del Contrato de Swap	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	09/03/2047	09/03/2047

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**FECHAS DE PAGO**

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	9	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	09/12/2021	
Anterior Fecha de Determinación	30/11/2021	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	09/03/2022	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,17 %	03/12/2021	-0,563 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,33 %	03/12/2021	-0,563 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,65 %	03/12/2021	-0,563 %	0,087%
TRAMO D	EUR 3M	2,00 %	03/12/2021	-0,563 %	1,437%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	2,55 %	03/12/2021	-0,563 %	1,987%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



002584607

CLASE 8ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****INFORMACIÓN ADICIONAL**

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005217710
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GRANA 2007-1 A
TRAMO B	GRANA 2007-1 B
TRAMO C	GRANA 2007-1 C
TRAMO D	GRANA 2007-1 D

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO	CECABANK, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Administrador</i>	BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA



002584608

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Novación contrato Servicios Financieros a las exigencias de S&P (a efectos de consecución AAA)	14/07/2011	
Establecimiento Depósito en garantía obligaciones contraparte del swap para S&P	23/11/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento Depósito en garantía obligaciones Agente Financiero	23/12/2011	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
Traspaso depositaría cuenta de tesorería hasta Barclays Bank, S.A. Transitoria	09/03/2012	BARCLAYS BANK S.A.
Cancelación Depósito Garantía obligaciones Agente Financiero	09/03/2012	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
Establecimiento Depósito en garantía obligaciones contraparte del swap para Fitch (ya se hacía por S&P)	02/04/2012	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traspaso Contrato Agente Financiero Barclays PLC	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Formalización Suplemento al Contrato de Administración y establecimiento Depósito en Barclays Bank PLC SE, en garantía obligaciones del Administrador	23/11/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P") y FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	04/07/2013	
Traslado depósito en garantía de las obligaciones de la CS desde CECABANK a Banco de España	08/07/2013	BANCO DE ESPAÑA
Traslado depósito en garantía de las obligaciones de la CS desde Banco de España a Barclays Bank PLC, Sucursal en España	05/08/2014	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Segundo Suplemento al Contrato de Admon, mediante el que se actualiza el procedimiento de cálculo del depósito de commingling referenciado al criterio vigente de Fitch	20/10/2014	
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	22/12/2015	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER S.A.
Incorporación de Banco Santander de la Entidad Depositaria de la cuenta de garantías-swap en sustitución de Barclays Bank PLC	22/12/2015	BANCO SANTANDER S.A.
Incorporación de Banco Santander de la Entidad Depositaria de la cuenta de garantías-administrador en sustitución de Barclays Bank PLC	22/12/2015	BANCO SANTANDER S.A.



002584609

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN****AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BBB-	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB+	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A+	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	N/A	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB+	F2	14	Naturales
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB+	A-2	NO *	N/P
	CON COLATERAL			NO *	N/P
	FITCH	BBB-	F3	NO *	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P

*** NOTAS**

FITCH: Se ha procedido con el establecimiento de un Depósito en garantía de las obligaciones de la Contrapartida de Swap.
 STANDARD & POOR'S: Se ha procedido con el establecimiento de un Depósito en garantía de las obligaciones de la Contrapartida de Swap.



002584610

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
	BBB+	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A+	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANKIA, S.A.	STANDARD & POOR'S	A+	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB+	F2	NO *	N/P

*** NOTAS**

FITCH: Se ha procedido con el establecimiento de un colateral en garantía de las obligaciones del Administrador, siguiendo con las especificaciones recogidas en documentación.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, F.T.A., correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 25 de marzo de 2022.

Madrid, 25 de marzo de 2022

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Álvaro Badiola Guerra
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se componen de 110 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 002584501 al 002584610 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2022

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración